

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, sábado 1º de febrero de 1896

Número 25

ADMINISTRACION: IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

FEBRERO

Sábado 1º San Ignacio, obispo; santa Brígida de Escocia, virgen, y san Cecilio.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Secretarías de Estado

CARTERA DE JUSTICIA. Acuerdo N. 260. Concede licencia y nombra en reposición.

CARTERA DE BENEFICENCIA. Acuerdo N. 121. Eleva á siete mil pesos el auxilio concedido á la Sociedad de San Vicente de Paúl.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Registro Civil.

POLICIA.—Oficios.

HACIENDA.—Tipos de cambio

MARINA.—Movimiento marítimo

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,
INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA,
GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Justicia

Nº 260

Palacio Nacional

San José, 31 de enero de 1896

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder licencia al Primer Agente Fiscal de esta provincia, para separarse de su destino por el término de un mes, á contar del día de mañana, por razón de enfermedad debidamente comprobada; y nombrar para que lo sustituya á don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.—Publíquese.—De orden del señor Presidente.—PACHECO

Cartera de Beneficencia

Nº 121

Palacio Nacional

San José, 31 de enero de 1896

En atención á que el estado sanitario de la República exige para las clases menesterosas la protección del Gobierno, el Presidente de la República

ACUERDA:

Elevar á siete mil pesos el auxilio concedido á la Sociedad de San Vicente de Paúl, en acuerdo número 120 de 23 de los corrientes. El aumento de dos mil pesos que por el presente se dispone, se dedicará exclusivamente al pago de medicinas de las gentes pobres, á quienes los médicos de las respectivas localidades reciben.—Comuníquese y publíquese.—De orden del señor Presidente.—PACHECO

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

Provincias y comarcas	Nacimientos		Defunciones		Matrimonios	Total de documentos entrados para inscribirse
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
San José	9	9	3	3	2	24
Cartago	2	2	1	3	2	10
Alajuela	2	3	1	7	2	8
Heredia	1	2	1	1	1	13
Puntarenas	1	1	1	1	1	3
Guanacaste	1	1	1	1	1	3
Limón	1	1	1	1	1	3
Total	20	25	5	13	2	65

REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

30 de enero de 1896

San José de Costa Rica, 31 de enero de 1896

El Registrador General, interino—DANIEL ZELEDÓN.

Policia

Señor Ministro de Policía

Heredia, 26 de enero de 1896

Señor

Deberé informarle que en el pasado trimestre he asistido:

Enfermos pobres	129
Heridos	31
Autopsias verificadas	2

Cuatro casos hubo, en una sola familia, de viruelas locas. Logré detener el contagio mediante el aislamiento y la desinfección. No me sucedió lo mismo con el sarampión: invadió sobre todo á la población infantil con graves complicaciones bronco-pulmonares. La mortalidad no ha sido, sin embargo, grande. Las enfermedades predominantes en este período, han sido la fiebre tifoidea, paludismo, el sarampión, paperas, anginas catarrales, cólera infantil y neuralgias.

Dada la actual condición sanitaria de mi circuito, bastante precaria, me he esforzado por mejoras en los lugares, en la medida de mis atribuciones.

El departamento de Profilaxis Venérea sigue normalmente organizado. La mortalidad en el Hospital de esta ciudad ha sido en este año de un diez por ciento.

La actual Municipalidad trata de llevar á cabo medidas muy importantes para la salubridad de Heredia. Espero un feliz resultado y secundaré sus plausibles gestiones. Soy de V. con la mayor consideración, atto. s. s.,

DR. CÉSPEDES

Medicatura del Pueblo.—Heredia.

Señor Ministro de Policía

San José

Medicatura del Pueblo de Cartago, 25 de enero de 1896.

De quince días á esta parte se observa un considerable número de casos de sarampión. Entre ellos se encuentran algunos con complicaciones bastantes serias, siendo las más comunes la neumonía y broncho-pneumonía. Hasta hoy no ha habido, que yo sepa, que lamentar ninguna defunción.

Esto es todo cuanto puedo decir referente á la salubridad pública durante estos últimos tres meses.

Con todo respeto y consideración, me suscribo de V. atento y seguro servidor.

MOISÉS CASTRO F.

Hacienda

PLAZAS	Banco de Costa Rica				Banco Anglo Costarricense			
	9º div.	60 div.	30 div.	3 div.	9º div.	60 div.	30 div.	3 div.
1—Londres	141	146	148	142	140	146	148	142
2—Nueva York	139	146	148	142	139	146	148	142
3—San Francisco	139	146	148	142	139	146	148	142
4—Nueva Orleans	139	146	148	142	139	146	148	142
5—París	139	146	148	142	139	146	148	142
6—España	139	146	148	142	139	146	148	142
7—Italia	139	146	148	142	139	146	148	142
8—Alemania	139	146	148	142	139	146	148	142
9—Bélgica	139	146	148	142	139	146	148	142
10—Guatemala	139	146	148	142	139	146	148	142
11—Salvador	139	146	148	142	139	146	148	142
12—Nicaragua	139	146	148	142	139	146	148	142

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy á las 2 p. m. como sigue:

El Director General de Estadística, —JUAN F. FERRAZ

San José, 31 de enero de 1896

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMA DE PUNTARENAS

30 de enero. A las 5 y 30 p. m. fondeó el vapor norteamericano COSTA RICA, de 1166 toneladas, procedente de Champerico y escalas, con 26 horas de mar de San Juan á este puerto, 61 tripulantes, capitán Dow. Pasajeros: de San José de Guatemala, Pedro Si-bran, Pedro Llorenas; de Acajutla, Nicolasa Guerrero, Evelina Cau-ffan, Máxima Benedes, Isabel González; de Corinto, Sr. Ministro don Felipe Antiveros y Secretario don Francisco Durán, Joaquín González; y de San Juan del Sur, Norman Hotshkiss, Aricanto González. Carga: 560 bultos mercaderías, con 30 toneladas. Correspondencia: 7 sacos, 6 paquetes y 9 cartas.
Consignado á Rohrmoser & Cia.

TELEGRAMAS DE LIMÓN

30 de enero. A las 4 y 30 p. m. zarpó el vapor sueco HISPANIA, con destino á Nueva Orleans, capitán Wellin, 860 tonela-das, 24 tripulantes. Pasajeros: José Cortés, S. E. Mc. Clain, J. Kinter, George Newman, Ole Lesin y N. Lumadem. Carga: 13036 racimos de bananos.
Despachado por M. C. Keith

31 de enero. Anoche á las 9 p. m. zarpó el vapor noruego AGNES, con destino á Bocas del Toro, capitán Cornelison, 15 tripu-lantes y 266 toneladas de registro. Pasajeros: A. Homs, L. Bai-lleul. Sin carga ni correspondencia.
Despachado por F. J. Alvarado

31 de enero. A las 6 a. m. fondeó la balandra costarricense COSMOPOLITA, procedente de Bocas del Toro, con 2 días de mar, ca-pitán Miller, 2 tripulantes. 4½ toneladas. Pasajeros: J. S. Cipry, J. Watson, W. Dours, W. M. Clon, Cater Williams y Sarky. Sin carga.

Consignado á J. F. Pattis

31 de enero. Hoy á las 6 a. m. ancló el vapor inglés ADIRON-DACK, procedente de Cartagena, con 37 horas de mar, capitán Sam-son, 37 tripulantes y 1414 toneladas. Pasajeros: Josefa Daum, Clara Daum, Ramón Veyra, Dr. Septimus, Steggall y señora, Ricardo Rin-cón, Alfredo Buttons, Francisca Campbell, Fedeus Daljauz y Aman-da Scott. Carga: 2481 bultos.

Consignado á J. M. Keith.

Régimen municipal

SESIÓN tercera ordinaria celebrada por la Municipali-dad de este cantón, á las cuatro de la tarde del día dieciséis de enero de mil ochocientos no-venta y seis, con asistencia de los Regidores Ramos, Salazar y el suplente González en re-posición del propietario Zumbado, bajo la pre-sidencia del primero y estando presente el se-ñor Jefe Político.

Art. I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II

Nómbrese Secretario municipal en propiedad al señor Víc-tor Murillo, con la dotación vigente en el presupuesto.

Art. III

Nómbrense las Juntas itinerarias de este cantón para el presente año, en la forma siguiente:

Distrito central

Ramón Salas y
Ramón Céspedes

Distrito de San Pedro

Salvador Fonseca y
Camilo Alfaro

Distrito de San Juan

José Alfaro y
Nicolás Alfaro

Distrito de Jesús

Wenceslao Solís y
Enrique Rodríguez

Distrito de Santo Domingo

Mercedes Vargas y
Andrés Sandi.

Art. IV

Estando el señor José Solís Soto ausente del distrito de Jesús, nómbrese para sustituirlo del cargo de miembro propie-tario de la Junta de Educación del referido distrito, al señor don Juan Hernández, y faltando en dicha Junta un miembro suplente, se nombra para llenar esa vacante al señor don Már-ccs Solís.

Art. V

Habiéndose nombrado á don Antolín Hernández para miembro propietario de la Junta de Educación del distrito de Santo Domingo, y excusándose éste por motivo de no saber leer ni escribir, y siendo legal su renuncia,

Se acuerda:

Aceptarla y nombrar en su reposición al señor don Andrés Vargas.

Art. VI

Habiendo gastado el señor don Juan Núñez, por comisión de este Municipio, la suma de cuatro pesos cincuenta centavos

en la composición de una presa, en la paja de agua que abas-tace al vecindario de Santo Domingo,

Se acuerda:

Ordenar pagar dicha suma, á la orden del señor Núñez.

Art. VII

Dando cuenta el señor Jefe Político que en el distrito de San Pedro se suscitan desórdenes con frecuencia, debido á los dos establecimientos de licores que hay en el referido distrito; que además no hay una autoridad de policía que los vigile, por mo-tivo que el Juez de Paz y comisarios no tienen ninguna remu-neración y que para sostenerse dichos establecimientos se ne-cesita un polizonte pagado de los fondos municipales, y no pudiendo efectuarlo por falta de recursos,

Se acuerda:

Suplicar al señor Ministro de Gobernación, por medio del señor Gobernador de esta provincia, se digne ordenar cerrar dichos establecimientos, por perjudicar gravemente el vecinda-rio de San Pedro.

Art. VIII

No figurando en el presupuesto el gasto de útiles de es-critorio para la Jefatura y Municipio,

Se acuerda:

Autorizar al señor Jefe Político para que haga la compra de útiles que se necesiten para el servicio antes indicado, y que gire por su valor del fondo respectivo.

Art. IX

Autorízase al señor Jefe Político, para que haga cualquier trabajo que se necesite extraordinariamente y que gire por el valor del gasto del respectivo fondo.

Art. X

No habiendo tenido el señor Jefe Político en los primeros días de este mes, Secretario de la Jefatura sino hasta la fecha,

Se acuerda:

Reconocer al señor Jefe Político el sueldo del Secretario ó escribiente que haya tenido en esos días.

Art. XI

Vista la lista de gastos presentada por el señor Jefe Polí-tico, que asciende á la suma de dieciséis pesos veinte centavos,

Se acuerda:

Ordenar el pago de dicha cuenta.

Art. XII

Teniendo este Ayuntamiento varios trabajos que empre-nder y encontrándose exhausto de recursos, debido á sus pocas entradas,

Se acuerda:

Añadir la tarifa de impuestos municipales de este can-tón, en la forma siguiente:

	Por trimestre.	Al año
Por patente de tiendas.....	\$ 10-00	\$ 40-00
— — — vinatería.....	30-00	120-00
— — — billar.....	15-00	60-00
— — — pulpería.....	5-00	20-00
— — — dominó.....	5-00	20-00
— beneficios de café.....	6-25	25-00
— máquinas aserrar maderas.....	3-75	15-00
— destace de toda vaquilla apta pa- ra la reproducción.....	15-00	
— destace de un cerdo.....	00-75	

Art. XIII

Por cuanto el Regidor suplente don Feliciano González ha presentado á este Ayuntamiento su renuncia como tal, y esti-mando justas las razones expuestas por él,

Se acuerda:

Aceptarla y darle las gracias por sus buenos y dilatados servicios prestados á esta Corporación.

Art. XIV

Siendo de imperiosa necesidad iluminar la plaza pública de esta villa,

Se acuerda:

Comisionar al Presidente de este Ayuntamiento para que dé colocados cuatro faros en las esquinas de la plaza, dos en las dos esquinas tras la iglesia, uno frente á la casa municipal y otro frente á la misma iglesia, girándole el señor Jefe Políti-co por los gastos que le ocasione esta comisión. Siendo las nueve de la noche se levantó la sesión.

Es conforme

Secretaría Municipal del cantón de Santa Bárbara

V. MURILLO,—Srio.

SESIÓN 5ª extraordinaria celebrada por la Corpora-ción Municipal de este cantón, á las seis de la tarde del día veinticinco de enero de mil ochocientos noventa y seis, con asistencia de los señores Re-gidores

Federico G. Solórzano, Vicepresidente;
Isidoro Soto,
Santiago Morera y
Alberto Montenegro.

Artículo 1º

Manifiesta el señor Gobernador que es urgente la re-

construcción del puente sobre el río Itiquis Oeste, y con ese motivo ha convocado extraordinariamente para que la Cor-poración se sirva acordar:

1º—Pedir al señor Ministro de Fomento el envío de un Ingeniero de los de la Dirección General de Obras Pú-blicas, para que levante el plano y formule el presupuesto del valor de la obra, y

2º—Autorizar desde luego á las Juntas itinerarias de los distritos de San Pedro, Tuetal, Tacacorí, Camino de Lara y Tambor, para que puedan levantar detalles en sus respectivas jurisdicciones tan luego sea conocido el monto del presupuesto; y discutido,

Se resuelve:

De conformidad.

Artículo 2º

No habiéndose consignado en el acuerdo de esta Corpo-ración que nombró Médico del Pueblo de este circuito, que éste quedaba en la obligación de suministrar las medicinas á los pobres conforme á la ley y á los reos de las cárceles públicas de esta ciudad, sin derecho al cobro de dichas me-dicinas,

Se acuerda:

Manifestarlo así al nombrado.

Artículo 3º

La presente acta queda desde luego aprobada. Siendo las seis y media de la tarde, se levantó la sesión.—Federi-co G. Solórzano.—Rómulo González,—Srio.

Es copia

RÓMULO GONZÁLEZ,
Srio.

SESIÓN 3ª ordinaria celebrada por la municipalidad del cantón de La Unión, á las siete de la noche del día dieciséis de enero de mil ochocientos noventa y seis, con asistencia de los señores Re-gidores Francisco Villalobos, Pedro Méndez y Francisco Sa-nabria, presidida por el primero.

Art. I

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 24 de las Ordenan-zas municipales, esta Corporación acuerda el siguiente presupuesto de in-gresos y egresos para el presente año.

A saber:

Ingresos calculados	Al mes	Al año
Intereses.....		\$ 1870 00
Destace de ganado vacuno.....		1590 00
— — — de cerdos.....		100 00
Billares.....		72 00
Pulperías.....		150 00
Tiendas.....		50 00
Vinaterías.....		216 00
Dominó.....		110 00
Carnicerías.....		26 00
Panaderías.....		30 00
Beneficios de café.....		325 00
Carcelajes.....		50 00
Multas personales.....		210 00
— — — de animales.....		125 00
Subasta de animales.....		200 00
Matricula de terrenos.....		317 00
Alquiler de local.....		120 00
Alumbrado.....		250 00
Suman los ingresos.....		\$ 5311 00

Egresos	Al mes	Al año
Sueldo del Tesorero municipal.....	\$ 60 00	\$ 720 00
— — — Secretario de la jefatura.....	45 00	540 00
— — — la municipalidad.....	25 00	300 00
— — — procurador de la id.....	40 00	480 00
— — — guardabosque.....	8 00	96 00
— — — juez de rastro, Alcaide de la cárcel y portero municipal.....	35 00	420 00
— — — de 2 policías á \$ 35 cu.....	70 00	840 00
Subvención al Jefe Político.....	10 00	120 00
— — — á 2 beguistas á \$ 10 00 cu.....	20 00	240 00
— — — á 2 policías á \$ 5 00 cu.....	10 00	120 00
Para gastos de escritorio de la jefatura.....	5 00	60 00
— — — escritorio de la Secretaría mu-nicipal.....	1 50	18 00
— — — escritorio de la Tesorería mu-nicipal.....	1 00	12 00
Alumbrado público.....	20 00	240 00
Suman los egresos.....	\$ 350 50	\$ 4206 00

Art. II

Comisiónase al señor Jefe Político para que mande limpiar el corral del matadero y comprar dos candados para el edificio que sirve de cárcel y se le autoriza para girar contra la Tesorería, por los gastos que se ocasio-nen.

Art. III

Páguese al Alcaide de la cárcel un peso quince centavos, valor de un candado y gastos de alumbrado, autorizando al señor Jefe Político para que expida la correspondiente orden de pago contra la Tesorería.

Art. IV

Traído á la vista el artículo 3º del acta de la sesión celebrada por esta municipalidad, el 16 de diciembre próximo pasado y reconsiderado que fué, se acuerda mandar pagar al Doctor Moisés Castro, la suma de veinte pesos por una visita al barrio de Concepción y examen de unos niños que se decía estar sufriendo de viruela maligna, y que el señor Jefe Político ex-pida contra la Tesorería el correspondiente giro.

La presente acta queda desde luego aprobada.

Es conforme

Jefatura Política de La Unión.—22 de enero de 1896.

JENARO SÁENZ

Provincia de San José

Cuadro de las personas penadas por infracciones de Policía, en el mes de diciembre de 1895

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha
Santiago Artavia						Hurto menor	Prescrita	Diciembre 1
Francisco Marín						Amenazas		
Custodio Morales Rivera	34	Casado	Jornalero	C. R.	Mata Redonda	Provocación a riña	\$ Multa 5-00	
Pedro Fernández Prado	45	"	Artesano	"	San José	Escándalo	5-00	
Federico Romanau	60	Soltero	Comerciante	Ruso	"	"	10-00	
Eloy Valladares	39	"	Purero	P. Rico	"	Daño menor	13-00	
Leandro Villalobos	35	Casado	Jornalero	C. R.	La Uruca	Riña sin armas	5-00	2
José Chavarría González	22	Soltero	Artesano	"	"	"	5-00	
Juan Rafael Hernández G.	28	"	Jornalero	"	San José	Escándalo	3-00	
Franquino Chacón Rojas	43	Casado	Artesano	"	"	"	3-00	
Camilo Mora Villasanta	39	Soltero	"	"	"	Escándalo y riña	10-00	
Manuel Bonilla Calderón	30	"	Tipógrafo	"	"	Riña sin armas	10-00	
Ricardo Sanders	May	"	Comerciante	Alemania	"	Maltrato de obra	5-00	
Santiago Vicente	"	"	"	C. R.	"	Escándalo	3-00	
Mercedes Acuña	"	"	Doméstico	"	"	Escándalo reincidente	Arresto 20 días	
Juan Coto Delgado	"	Casado	Agricultor	"	"	Daños	2-00	
Alejo Mora Jiménez	"	Soltero	Artesano	"	"	Riña sin armas	Absuelto	
Eduardo Gutiérrez Garro	"	"	"	"	"	"	"	
Elías Gutiérrez Garro	"	"	"	"	"	"	"	
Miguel López Fernández	"	"	"	"	"	"	"	
Benjamín Romero Rojas	"	Casado	"	"	"	"	"	
Angélica Valverde Fallas	18	"	Doméstico	"	"	Arrojar piedras	3-00	
José Vargas Zúñiga	18	"	Jornalero	"	San Isidro	Descuido su carreta	2-00	3
José Salazar Mena	21	"	"	"	San Juan	Faltas de trabajo rural	Libertad	
Juan R. Segura Quirós	20	"	"	"	San José	Riña y faltas	10-00	
Juana Chamier Miranda	22	"	Doméstico	"	"	Escándalo	5-00	
Fernando Pacheco Sanabria	21	"	Escribiente	"	"	Riña sin armas	Abslto	
Manuel Villalobos Bermúdez	43	"	Artesano	"	"	Escándalo	3-00	
Pedro Matamoros Solís	37	"	Jornalero	"	"	"	3-00	
Josefa Alvarado	May	Soltera	Doméstico	"	"	"	10-00	
Angélica Valverde Fallas	18	Soltera	"	"	"	Faltas	Arresto 10 días	
León Camacho Zeledón	May	"	Artesano	"	"	Escándalo	Prescrita	
Adolfo Saborio	May	"	"	"	"	"	"	
Félix Araya	45	Casado	Agricultor	"	"	"	3-00	4
Tomás Calderón Avendaño	45	Viudo	"	"	"	"	3-00	
José Salazar Tenorio	50	Casado	Carnicero	"	"	Faltas a la moral	3-00	
Maria Ramírez Z.	28	Soltera	Doméstico	"	"	Escándalo reincidente	10-00	
Manuel Madrigal S.	30	"	Jornalero	"	"	Abuso de confianza	10-00	
David Barthón	30	Casado	"	Jamaica	"	Escándalo doméstico	5-00	5
Camila Muñoz A.	28	"	Doméstico	C. R.	"	"	5-00	
Evangelina Esquivel C.	22	Soltera	"	"	Guadalupe	Escándalo reincidente	Arresto 90 días	
Ramona Chaves S.	24	"	"	C. R.	San José	Escándalo	Arresto 30	6
Rafael Otárola Z.	54	Casado	Artesano	"	"	Embriaguez	Libre	
Rafael Castillo L.	48	Soltero	Jornalero	"	Mojón	"	"	
Francisco Lobo	30	Casado	"	"	San Juan	Desobediencia a la Policía	10-00	
Maria Acosta Hernández	30	Soltero	Doméstico	"	San José	Daño menor	5-00	
Alejandro Cordero	May	"	Agricultor	"	Puriscal	Descuido sus bueyes	1-00	
Fidelina Valverde R.	19	"	Doméstico	"	Mata Redonda	Lesión leve	10-00	
Gabriela Ramírez A.	37	Casada	"	"	"	"	5-00	
Juan Salomé Valverde	40	"	Jornalero	"	"	"	5-00	
Tobías Mondragón S.	19	Soltero	Bojero	"	Grecia	Descuido sus bueyes	1-00	
Napoleón Madrigal B.	17	"	Carpintero	"	San José	Desobediencia a la Policía	3-00	
Alberto Monge Mora	25	"	Escribiente	"	"	"	3-00	
Delia Zeledón Brenes	19	Casada	Doméstico	"	"	"	3-00	
Elena Vargas Marín	17	Soltera	"	"	"	"	3-00	
Juana Otárola J.	18	"	"	"	"	"	3-00	
Juan Badilla Ríos	41	Casado	Jornalero	"	"	"	3-00	7
Manuel Muñoz Quesada	21	Soltero	Albañil	"	"	Faltas a la autoridad	3-00	
Santiago Navarro Monge	21	"	Artesano	"	Santo Domingo	Escándalo	5-00	
Carlos Manuel	21	"	Jornalero	"	San José	Maltrato de obra	10-00	
Juan Soto Carvajal	28	Casado	Artesano	"	"	Escándalo doméstico	3-00	
Santiago Navarro M.	21	Soltero	"	"	"	Portación de arma	Decomiso	
Florindo Salguero Ch.	21	"	Jornalero	"	La Unión	Desobediencia a la Policía	3-00	
José M. Calderón A.	24	"	"	"	"	"	3-00	
Cipriano Castro S.	49	Casado	Agricultor	"	San José	Faltas a la autoridad	5-00	8
Buenaventura Castro S.	28	"	Artesano	"	"	id.	5-00	
Alejo Vargas Hidalgo	50	"	Negociante	"	"	Escándalo	3-00	
Juan Rafael Mora Gutiérrez	34	Soltero	Comerciante	"	"	Portación de arma	Arresto 10 días	
Juan Cascante Ch.	36	Casado	Jornalero	"	San Isidro	Escándalo	3-00	
José Zeledón Cordero	30	Soltero	"	"	San José	Embriaguez	Libertad	
Ramón Villalobos R.	35	Casado	Agricultor	"	"	Faltas a particulares	5-00	
Juan Mena Echavarría	18	Soltero	Sastre	"	"	Escándalo	5-00	
Pedro Matamoros Solís	37	Casado	Artesano	"	"	"	3-00	
Celina Céspedes Hernández	May	"	Of. doméstico	"	"	Permanecer en sitios públicos hs. trabajo	Libre	
Custodia Vargas	May	Soltera	"	"	"	"	"	
Hércules Canossa	"	"	"	"	"	"	"	
Tobías Mondragón	19	Soltero	Agricultor	C. R.	Grecia	Descuido una res	0-90	9
Zacarías Granados	38	Casado	"	"	San Isidro	Descuido de bueyes	1-00	
Maria Segura Mora	19	Soltero	Of. doméstico	"	San José	id.	1-00	
Celso Coto Zeledón	May	Casado	Artesano	"	"	Faltas a particulares	Absuelta	
Procopio Porras	20	Soltero	Jornalero	"	San Isidro	Desobediencia a la Policía	3-00	
Jesús Coto Solís	46	Casado	Agricultor	"	Mojón	"	3-00	
José M. Dobles	50	Soltero	Albañil	"	San José	Embriaguez	En libertad	
Francisco Aguilar Barrantes	60	Casado	Jornalero	"	"	Escándalo y desobediencia	10-00	
Pantaleón Leitón Carranza	23	Soltero	Artesano	"	"	Escándalo	3-00	
Juan Calderón Valerín	18	"	"	"	"	Riña sin arma	3-00	
Federico Kilner	22	"	Tapicero	E. E. de N. A.	"	"	3-00	
Francisco Rivera Camacho	22	"	Herrero	C. R.	"	Faltas a la moral	5-00	
Isauro Benedit Pastrana	36	"	Zapatero	"	"	Portación de arma	10-00	
Isidoro Cortés	28	Casado	Jornalero	"	"	Escándalo y faltas a la autoridad	Arresto 20 días	
Rafaela Carvajal Bejarano	36	"	Doméstico	"	"	Escándalo	10-00	
Fermina Badilla	31	Soltero	"	"	"	"	10-00	
Orfilia Romero Méndez	17	"	"	"	Sn. Franc? dos Ríos	Faltas a la moral	3-00	
Ramón Gutiérrez Cordero	47	"	Artesano	"	San José	Hurto menor	10-00	
José Pastor	36	Casado	"	"	"	Provocación a riña	5-00	
Mariana Calderón S.	18	Soltera	Doméstico	"	"	Faltas a la moral	3-00	
Ramona Campos Arias	34	"	"	"	"	Faltas al registro de sanidad	Arresto 60 días	
Juana Vindas Solís	18	"	"	"	Heredia	Faltas al registro sanid. y camb. domic.	40	
Maria García Ulate	17	"	"	"	San José	id.	30	
Augusto Marmocchi	31	Casado	Empresario	Italia	"	Vagancia siendo prostituta	Absuelta	
Pedro Estrada Franco	39	"	Zapatero	Nicaragua	"	Faltas a la moral	5-00	10
Ignacio Alonso de la Pumorada	33	Soltero	Maestro de escuela	España	"	Portación de arma	10-00	
Juan B. Mora Vargas	29	Casado	Jornalero	C. R.	Puriscal	Embriaguez	En libertad	
Enrique Boix Odio	30	"	Comerciante	Cuba	San José	Maltrato de obra	10-00	
Elena Vega Pacheco	28	Soltero	Doméstico	C. R.	"	Descuido de un carterillo	1-00	
Mariana Mora Gutiérrez	19	"	Escribiente	"	"	Escándalo	10-00	
Manuel Bonilla Calderón	33	"	Tipógrafo	"	"	Maltrato de obra	5-00	11
Temistocles Pacheco Peinado	37	"	Artista	Colombia	"	Escándalo	Absuelto	
Braulio Rojas	24	"	Jornalero	C. R.	Guadalupe	Faltas a la autoridad	3-00	
Elena Vega Pacheco	28	"	Doméstico	"	San José	Escándalo reincidente	Arresto 20 días	12
Maria Estrada Cordero	38	"	"	"	"	Faltas a la moral	3-00	
Custodia Vargas Mora	16	"	"	"	"	Escándalo	Absuelta	13
Maria Solano Aguilar	20	"	"	"	"	id.	"	
Auiceto Calvo Segura	21	Casado	Bojero	"	Guadalupe	Descuido sus bueyes	"	
Joaquín Rodríguez Solano	21	Soltero	Jornalero	"	San Rafael	id.	1-00	
Gerardo Murillo Rodríguez	21	"	Bojero	"	Alajuela	Negar su nombre	3-00	

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha
Maria Guerrero Rojas	16	Soltero	Doméstico	C. R.	San José	Faltas al registro sanidad y cam. domic.	Arresto 40 días	Diciembre 13
Elena Cedeño Bejarano	21	---	---	---	---	id. id. id. id.	70	---
Donato Quesada Trejos	21	---	Panadero	---	---	Hurto menor	10	---
Nicolás Arce Azofeifa	34	---	---	---	---	Faltas a la moral	10	---
Gil Mora Sánchez	66	Viudo	Jornalero	---	---	Escándalo	5	14
Pablo Chaves	Mayor	Soltero	---	---	---	Embriaguez	Libre	---
Vicente Delgado	27	Casado	---	---	Puriscal	---	---	---
Napoleón Serrano	16	Soltero	---	---	Mojón	Desobediencia a la Policía	3-00	---
Cefelina Mora Gutiérrez	25	Casada	Doméstico	---	San José	Escándalo doméstico	3-00	---
Santiago Preston	30	---	Herrero	Inglaterra	---	id.	3-00	---
Dolores Soto Jiménez	Mayor	Soltero	Jornalero	Nicaragua	---	Embriaguez	Libertad	---
Rosa Salguero Álvarez	Mayor	---	Doméstico	C. R.	---	Faltas al registro de sanidad	Arresto 30 días	---
José Delgado Fernández	49	Casado	Agricultor	---	Mojón	Faltas a particular	3-00	15
Juan Monge Chacón	20	---	Jornalero	---	Aserri	Portación de arma	10	---
Jesús Nájera	20	Soltero	---	---	San José	---	10	---
Esteban Chacón Jiménez	29	---	Cantero	---	Cartago	Embriaguez	Libertad	---
Zacarias Herrera Campos	45	Casado	Artesano	---	San José	Escándalo reincidente	10-00	---
Manuel Umaña Aguilar	21	Soltero	---	---	---	Escándalo doméstico	10-00	---
Manuel Méndez Valverde	27	Divorciado	---	---	---	Faltas a la Policía	5-00	---
Ricardo Ulloa Lepiz	26	Soltero	---	---	---	Desobediencia a la Policía	3-00	---
Josefa Alvarado	50	---	Doméstico	---	---	Escándalo reincidente	Arresto 10 días	---
Egérico Faerron Suárez	18	---	Estudiante	---	---	Faltas a la autoridad	3-00	---
Casiano Marín	26	Casado	Agricultor	---	Guadalupe	Descuido	1-00	---
José de Jesús Angulo	60	Soltero	Jornalero	---	San José	Desobediencia a la Policía	Absuelto	---
Adolfo Giral Ulloa	Mayor	---	Artesano	---	---	Vagancia	Arresto 3 meses trabajo	---
José Granados Coto	21	---	Zapatero	---	Cartago	Escándalo	3-00	---
Moisés García Álvarez	18	---	---	---	San José	Faltas a particulares	5-00	16
Alejandro Acebedo Silva	34	---	Artesano	---	---	Desobediencia a la Policía	5-00	---
Gordiano Sánchez	21	---	Panadero	España	---	id. id. id.	3-00	---
Francisco Rivero Camacho	22	---	Herrero	C. R.	---	Escándalo	5-00	---
Justo Soto Umaña	Mayor	Casado	Agricultor	---	San Vicente	Maltratamiento de obra	20-00	---
Nicolasa Fallas	45	Soltera	Doméstico	---	San José	Escándalo y maltrato de obra	10-00	---
Manuel Brenes	42	Viudo	Jornalero	---	Cartago	Escándalo y desobediencia a la Policía	10-00	---
Pedro Mairene	Mayor	Soltero	Cochero	Chile	San José	Desobediencia a la Policía	10-00	17
Jesús Solórzano Jiménez	50	---	Artesano	C. R.	---	Permanecer en sitios públicos hs. trab.	Libre	---
Teodoro Brenes Valle	40	---	---	---	Cartago	id. id. id.	---	---
Toribio Miranda Marín	Mayor	Casado	Zapatero	---	San José	Desobediencia a la Policía	3-00	---
Sara Castro León	21	Soltera	Doméstico	---	---	Lesión leve	Arresto 20 días	---
Rafael Echandi Carvajal	30	---	Artesano	---	San Mateo	Perman. en sitios públicos en hs. trabajo	Libre	18
Vidal Aguilar Varela	20	---	---	---	San José	Escándalo	Absuelto	---
Luis Artavia Sojo	44	Casado	Comerciante	---	---	Riña, escándalo doméstico y lesión leve	35-00	---
Francisco Zeledón Valenzuela	34	---	Mecánico	---	Aserri	Maltratamiento de obra	5-00	---
Manuel Borbón González	Mayor	Soltero	Agricultor	---	San José	Escándalo	5-00	19
Enrique Otárola Guerrero	21	---	Panadero	---	---	Faltas a la moral	3-00	---
Rafael Echandi Carvajal	30	---	Artesano	---	---	Escándalo reincidente	10-00	---
Fran? Guillén Zeledón	36	---	---	---	---	Falta a trabajo	Libre	---
Alberto Rodríguez Muñoz	Mayor	---	---	---	---	Prófugo de los trabajos	Confinado	---
Dolores Bonilla Mora	---	---	Doméstico	---	---	Exenta registro Profilaxis venérea	---	---
Eugenia Aguilar	---	---	---	---	---	Admitir menores de edad	Arresto 30 días	---
Celina Brenes Aguilar	---	---	---	---	---	---	30	---
Sara Sánchez Arana	20	---	---	---	---	Faltas al registro	70	---
Benita Carvajal Acosta	Mayor	---	---	---	---	Faltas al registro de sanidad	Absuelta	---
Esmeralda Zumbado Rojas	Mayor	---	---	---	---	Descuido sus bueyes	1-00	20
Manuel Jiménez Sánchez	55	Casado	Boyero	---	Cartago	Faltas a particulares	3-00	---
Máximo Ureña Gamboa	41	---	Agricultor	---	Desamparados	Escándalo doméstico	5-00	---
Juana Solano Solano	19	---	Doméstico	---	San José	Descuido con sus bueyes	1-00	---
Agustín Agüero	---	---	Boyero	---	---	Embriaguez	Libre	21
Juan Victoriano Fernández Cubero	50	---	Agricultor	---	Puriscal	---	---	---
Tomás Céspedes Morol	43	Viudo	---	---	Mora	Portación de arma	10-00	---
Jesús Lara Cascante	28	Soltero	---	---	Guadalupe	Pro. ocación a riña	3-00	---
Aurelio Marín Monge	24	---	---	---	Uruca	Faltas al registro sanidad y cam. domic.	Arresto 40 días	---
Maria García Ulate	17	Soltera	Doméstico	---	San José	Riña sin armas	3-00	---
Antonio Hernández	48	Soltero	Zapatero	---	---	---	3-00	---
Maximino Quesada Aguilar	16	---	Jornalero	---	Mojón	---	3-00	---
Carlos Valverde Otárola	30	---	Comerciante	---	San José	---	3-00	22
Jenaro Valverde Quirós	---	Casado	Tipógrafo	---	---	---	3-00	---
Aristides Sánchez Serrano	20	Soltero	ID.	---	---	---	Absuelto	---
Teodosio Mora Mora	28	Casado	---	---	Mata Redonda	Escándalo reincidente	10-00	---
Juan Ahrens	29	Soltero	Carpintero	---	San José	Embriaguez	Libre	---
Rafael Durán Murillo	40	---	Zapatero	---	---	Faltas a la moral	3-00	---
Federico Romanau	65	---	Comerciante	Rusia	---	Embriaguez	Libre	---
Blas Herrera	---	---	---	C. R.	---	Descuido sus bueyes	1-00	23
Rafael Rojas	22	---	Artesano	---	---	Abuso de confianza	25-00	---
Manuel Vega	30	---	Jornalero	---	---	Faltas a particulares	3-00	---
Ramón Hernández Solano	50	Casado	Agricultor	---	Taras	Desobediencia a la Policía	3-00	---
José Vázquez Sánchez	25	---	Jornalero	---	Pacaca	Embriaguez	Libre	---
José Soto Porras	24	---	Carpintero	---	San José	Provocación a riña	5-00	---
Alejandro Acebedo Silva	34	Soltero	Artesano	---	Liberia	Hurto menor	10-00	---
Francisco Lobo	30	Casado	Jornalero	---	San Juan	Escándalo reincidente	10-00	---
Rafael Gamboa	42	---	Artesano	---	San José	Escándalo	5-00	---
Benito Salas Peraza	39	---	---	---	---	Embriaguez	Libertad	---
José Bonilla Estrada	20	Soltero	Carnicero	---	---	Maltrato de obra	5-00	---
Laura González Vargas	16	---	Doméstico	---	---	---	5-00	---
Rafaela Rojas Vargas	Mayor	---	---	---	---	Escándalo	5-00	---
Enrique Rojas Chavarría	22	---	Jornalero	---	Alajuelita	Daño menor	10-00	---
Manuela Montes de Oca Chaves	25	Casada	Doméstico	---	San José	Escándalo	3-00	---
Clemencia	28	Soltera	---	---	---	---	3-00	---
Jenaro Montero Rojas	26	Casado	Artesano	---	---	Desobediencia a la Policía	En libertad	---
Juan Zamora Rojas	30	---	---	---	---	Escándalo	---	---
José M? Benavides Solano	24	---	---	---	---	Maltratm? de obra	10-00	---
José Camacho Navarro	Mayor	---	Jornalero	---	---	Embriaguez	Libertad	24
Pedro Dinarte	31	---	---	---	---	---	---	---
Juan Ahrens Ghaves	29	Soltero	Artesano	---	---	---	---	---
Luciano Quesada Madrigal	51	Casado	---	---	San Isidro	Faltas a la Policía	5-00	---
Fran? Arroyo Calvo	17	Soltero	Boyero	---	San José	Descuidar los bueyes	1-00	---
Balvanera Martínez Alfaro	18	Soltera	Doméstico	---	---	Faltas al Registro de Sanidad	Arresto 90 días	---
Simón Echavarría	39	Casado	Artesano	---	---	Escándalo	5-00	25
Máximo Gutiérrez Vargas	Mayor	Soltero	Mendigo	---	---	Embriaguez	Libertad	---
Rafael Cedeño Rojas	26	---	Panadero	---	---	Desobediencia a la autoridad	5-00	---
Felipe Rey Hernández	21	---	Comerciante	---	---	Tener su establecimiento abierto deshs.	Libre	---
Ricardo Prado Suárez	Mayor	Casado	---	---	---	id. id. id. id.	---	---
Buenaventura Hidalgo	Mayor	---	---	---	---	id. id. id. id.	---	---
Daniel Malecon	22	---	Panadero	Jamaica	---	Escándalo doméstico	10-00	26
Pedro Delgado Sojo	26	Soltero	Artesano	C. R.	---	Faltas a particulares	5-00	---
José Reyes Elizondo	24	---	---	---	---	id. id. id.	5-00	---
Angela Acuña Cordero	20	---	Doméstico	---	---	id. id. id.	5-00	---
Anacleto Gamboa	28	---	Carpintero	Honduras	---	Abuso de confianza	10-00	---
José Cabrera Hernández	22	---	Panadero	España	---	Estar en sitios públicos	Libre	---
Ramón Machado González	23	---	---	C. R.	---	id. id. id.	---	---
Tranquilino Morales Chacón	19	---	---	---	---	id. id. id.	---	---
Antonio Delgado González	18	---	---	---	---	id. id. id.	---	---
Rafael Machado	22	Casado	---	---	---	id. id. id.	---	---
Antonio de Armas	24	Soltero	---	---	---	Escándalo	3-00	---
Antonio Ortega Cerdas	30	---	Jornalero	---	---	Descuido su carretón	2-00	---
Josefa Torres Muñoz	19	---	Doméstico	---	---	Admitir menores de edad	Arresto 60 días	---
Juan Ahrens Chaves	29	---	Artesano	---	---	Escándalo reincidente	12	27
Francisco Sugurba	30	---	Mendigo	Calcuta	---	---	12	---
Manuel Loaiza Ureña	31	---	Artesano	C. R.	---	Riña sin arma	3-00	---
José Dolores Segura	Mayor	Casado	Comerciante	---	---	---	3-00	---
Vicente Oyo Vázquez	Mayor	---	Jornalero	Colombia	---	Daño menor	5-00	---
Rosaura Castro	Mayor	Soltera	Doméstico	C. R.	---	Faltas al registro de sanidad	Arresto 40 días	28
Marcelino Castro	40	Soltero	Jornalero	---	---	Desobediencia a la Policía	3-00	---
Antonio Jiménez	---	---	---	---	---	Descuido sus bueyes	1-00	---
Maria Nuñez Bonilla	Mayor	---	Doméstico	---	---	Escándalo	3-00	29
Laura González Vargas	16	---	---	---	---	Faltas a la Policía	3-00	---
Santana Rojas Vargas	21	---	Comerciante	---	Guadalupe	Escándalo	Absuelto	---
Rafael Sánchez Guzmán	26	---	Jornalero	---	Cartago	id. id. id.	---	---
Juan M. Monge	18	---	Cochero	---	San José	Descuido	---	---

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Penal impuesta	Fecha
Francisco Rodríguez Zamora.....	Mayor	Soltero	Jornalero	C. R.	San José.....	Escándalo	Multa \$ 3-00	20
Gil Mora Sánchez.....	28	Casado	"	"	San Vicente	"	5-00	
Rafael Leitón Aguilar.....	52	Viudo	Agricultor	"	Turrujal	Harto menor.....	3-00	
Mercedes Garita Zúñiga.....	47	Soltero	Carpintero	Guatemala	San José	Complicidad en lo anterior	Libre.....	30
Antonio Seas Angulo.....	21	Casado	Jornalero	C. R.	"	Arrojar piedras en poblado	10-00	
Manuel López Pérez.....	35	Soltero	Artesano	"	"	Hurto menor.....	Arresto 10 días	
Juan Cubero Fernández.....	44	Casado	Jornalero	"	"	Escándalo	Arresto 10.....	
Antonio Hernández.....	28	Soltero	"	"	"	Maltrato de obra	10-00	
Juan Zúñiga Bejarano.....	63	Soltero	Artesano	"	"	Escándalo reincidente	10-00	
Mercedes Vizcaino Chavarría.....	34	"	"	"	"	Embriaguez.....	Libre.....	
Miguel Navarro Sojo.....	28	"	"	"	"	"	"	
Pedro Arias Abarca.....	50	"	"	"	"	"	"	
Jesús Solórzano Quirós.....	22	"	"	"	"	"	"	
Rafael Miranda Méndez.....	30	"	"	"	"	"	"	
Alberto Mustcher.....	34	"	"	"	"	"	"	
Enrique Hoffman.....	37	"	"	"	"	"	"	
José Mario Ríos.....	20	"	"	"	"	"	"	
Jesús Valverde.....	21	"	"	"	"	"	"	
María Araya Navarro.....	25	"	"	"	"	"	"	
Ricardo Chacón Valverde.....	24	"	"	"	"	"	"	
José Feo Pacheco.....	28	"	"	"	"	"	"	
Roberto Parkes.....	Mayor	"	"	"	"	"	"	
Tomás San Juan.....	"	"	"	"	"	"	"	
Antonio Bonilla Calderón.....	"	"	"	"	"	"	"	
Jesús Monge Zúñiga.....	"	"	"	"	"	"	"	
Carmen Lara Cascante.....	"	"	"	"	"	"	"	
María Mena Villalta.....	"	"	"	"	"	"	"	
José Ramírez Delgado.....	"	"	"	"	"	"	"	

Agencia Principal de Policía de San José.—23 de enero de 1896.

GREG^o FUENTES G.

OPERACIONES
de la Tesorería municipal del cantón de Tarrazú. Distri-
to de San Marcos en el mes de diciembre de 1896

Ingresos	
Propios	
Existencia del mes anterior.....	\$ 163 13
Productos.—Rastro propios.....	\$ 18 00
Patentes de comercio.....	7 20
Destace de cerdos.....	7 20
Policía	
Carcelajes.....	14 25
Peaje animal.....	0 75
Multa por id.....	1 50
Seis abonos a \$ 2-50 c/u, pagando instrumentos de música de la Municipalidad.....	15 00
Multas personales.....	17 00
	\$ 80 90
Egresos	
Propios	
Gastos.—Útiles de oficina.....	\$ 3 00
Sueldo de propios correspondiente al mes de diciembre.....	62 50
Colecta de boletos de rastro.....	3 10
Edificios municipales.....	42 50
Extraordinarios de propios según acuerdo de la Municipalidad.....	52 70
Policía	
Sueldo policía correspondiente al mes de diciembre.....	5 00
Alumbrado.....	15 50
Alquileres de oficinas.....	5 25
	\$ 195 55
Demostración	
Ingresos.....	\$ 244 03
Egresos.....	195 55
Balance, existencia en caja en la fecha.....	48 48

S. E. ú. O.

Tarrazú, 1^o de enero de 1896

El Tesorero,

JULIO UMAÑA J.

Aprobado en el artículo 4^o, sesión 1^a

El Presidente municipal,

PASCUAL VARGAS

JORGE RICHMOND,

Secretario *ad hoc*

OPERACIONES

de la Tesorería municipal del cantón de Tarrazú. Distrito
de Santa María en el mes de diciembre de 1896

Ingresos	
Propios	
Existencia del mes anterior.....	\$ 52 79
Producto.—Rastro propios.....	\$ 9 00
Patentes de comercio.....	4 65
Policía	
Carcelajes.....	1 50
Multas por animales.....	0 50
Subasto artículos varios.....	2 00
	\$ 17 65

Egresos	
Propios	
Gastos.—Útiles de oficina.....	\$ 3 00
Sueldo de propios correspondiente al mes de diciembre.....	33 50
Colecta de boletos de rastro.....	1 30
Edificios municipales.....	42 50
Extraordinarios de propios según acuerdo de la Municipalidad.....	13 50
Policía	
Alquileres de oficina.....	2 25
	\$ 96 05
Demostración	
Ingresos.....	\$ 70 44
Egresos.....	96 05
Balance, existencia en contra en la fecha.....	25 61

S. E. ú. O.

Tarrazú, 1^o de enero de 1896

El Tesorero,

JULIO UMAÑA J.

Aprobado en el artículo 4^o, sesión 1^a ordinaria

El Presidente municipal,

PASCUAL VARGAS

JORGE RICHMOND,

Secretario *ad hoc*

AVISO

Con la fecha que al margen se indica han sido presentados al fondo de Policía de este cantón los animales siguientes:

Enero 17—Una vaca overa, pailetas, fierro	T
" " cachos al tiro	"
" " amarilla, cachos al tiro	"
" novilla barrosa, cachos al tiro	"
" novilla amarilla, cachos al tiro	"
" novilla negra, cachos al tiro	"
" novilla sarda, cachos al tiro	"
" novilla overa, cachos bajos	"
" vaca negra, cachos bajos	"
Un novillo achiotillo, cachos bajos	"
Una novilla amarilla, cachos bajos	sin fierro
" novilla negra camaronera	"
Un ternero pintado de negro	"
Una novilla sarda, cachos al tiro	"
Un torete pintado, gacho	"
Una novilla pintada, gacha	"
Un novillo overo, gacho	"
Una vaca mohina, pailetas	"
" novilla alazana, gacha	"
" novilla mohina, señalada en una oreja	"
" novilla overa, ca-	"

chos al tiro sin fierro
Un novillo negro, gacho
Una novilla negra, gacha
Un torete overo amari-
llo, gacho
Las personas que tengan derechos sobre esos animales, presentense a legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Puriscal. 21 de enero de 1896.

Abraham Aguilar

AVISO

A las doce del día siete de febrero próximo entrante se rematarán en el mejor postor y en la puerta de esta oficina los animales siguientes: una yunta de bueyes sardos, marcados con un fierro semejante a, una R mayúscula, y un caballo rosillo, de regular tamaño y mostrenco. Estos animales fueron presentados a la Policía de esta villa como perdidos y se su-
bastan en virtud de haber cumplido el término de ley.

Jefatura Política del Paraíso. 17 de enero de 1896.

GREG^o SÁENZ

INVITACIÓN

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 16 y 17 del entrante febrero, para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa. En nombre de todo el vecindario me permito invitar a los vecinos de ésta y las demás provincias, para que concurren a darles mayor animación a las referidas fiestas.

Jefatura Política del Paraíso, 17 de enero de 1896.

GREG^o SÁENZ

AVISO

El sábado 1^o del entrante mes de febrero, a las doce del día, habrá remate de animales en el lugar acostumbrado, esto es, en la puerta Sur del Mercado de esta ciudad.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 22 de enero de 1896.

GREG^o FUENTES G.

3 v. 3

AVISO

En lo sucesivo esta oficina despachará todos los días de las 7 a. m. hasta las 3 p. m., según acuerdo supremo n^o 134 de 20 del corriente.

Agencia 1^a Principal de Policía.—San José, 21 de enero de 1896

GREG^o FUENTES G.

6 v. 5

AVISO

En la fecha que se expresa al margen, ha sido tomado por la policía como perdido y depositado
Enero 13 de 1896. Un novillo negro, cachos al tiro, sin marca ni señal.

La persona que se crea con derecho al novillo indicado, está en el deber de presentarse a legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Escazú, 23 de enero de 1896.

ANTONIO SOSA

AVISO

En las fechas que al margen se indican, se han depositado y recogidos por la Policía.

Diciembre 28 Una vaquilla hembra, tigrilla, cachos bajos, sin marca ni señal.
31 Un caballo mosqueado, de regular tamaño, marcado en la paleta derecha, pasitrotero.

La persona que se crea con derecho a los animales indicados está en el deber de presentarse a legalizar sus derechos en el término de tres meses.

Secretaría Política. Escazú, 10 de enero de 1896.

Antonio Sosa

ANUNCIOS

AVISO

La Junta de Educación de esta ciudad, en sesión celebrada el 29 de los corrientes, en el artículo único, acordó:

Prevenir a las personas comprendidas en el detalle levantado por la misma y publicado en *La Gaceta* oficial número 93 de 20 de abril de 1894, que dentro del término de quince días, contados desde el primer día de la publicación del presente artículo, deben satisfacer en la Tesorería Escolar de este distrito central, el valor de las cuotas en que se les detalló, conforme lo expresan las respectivas cédulas que en tiempo oportuno les fueron remitidas, quedando exentos de esa obligación todas aquellas personas que pagaron las cuotas del detalle para el edificio del Colegio, levantado en 1887, lo cual comprobarán presentando en la Tesorería los recibos correspondientes; esto en conformidad con la resolución gubernativa, publicada en el diario oficial de 24 de este mes.

Secretaría de la Junta de Instrucción de la ciudad de Heredia.—21 de enero de 1896.

El Presidente de la Junta,
TEODILO ARGÜELLO

Rosendo Araya S.,
Secretario

JUNTA DE CARIDAD

Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

San José de Costa Rica

Cuarto de billete vale 25 cts.

Sorteos para el día 9 de febrero de 1896

\$ 8396 en premios

Y UN SOLAR

situado 400 varas al Oeste de la iglesia de San Pedro del Mojón, en la calle real, que mide próximamente tres cuartos de manzana. Le pasa por el fondo la acequia que surte la cañería y es muy a propósito para edificar.

1er. premio el solar y	\$ 500	\$ 500
1 " de	1500	1500
2 " " "	200	400
3 " " "	100	300
4 " " "	50	200
47 " " "	20	940
10 aproximaciones al primer premio, 5 anteriores y 5 posteriores.	20	200
155 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio.	10	1550
1403 terminaciones a la última cifra del primer premio.	2	2806
1626 premios.		\$ 8396

RECAREDO DOBLES SÁENZ,

ABOGADO Y NOTARIO,

Ha trasladado su oficina a la villa de San Ramón, al Sur Este de la plaza principal, casa del señor Orlich.

1º de enero de 1896

15 veces 8

AVISO

Se convoca a la Hermandad de Caridad de esta ciudad, a reunión general que se verificará en el salón de sesiones del Hospital, a la una de la tarde del día 2 de febrero próximo, con el objeto de nombrar las Juntas de gobierno y administración que han de funcionar en el presente año.

Secretaría de la Junta de gobierno. Cartago, 27 de enero de 1896.

J. LEÓN GUEVARA,
Prosecretario

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores miembros de la Facultad a sesión en Junta general, para el segundo miércoles del mes de febrero próximo, a las 7 de la noche, con el objeto de continuar la discusión del Reglamento General y del proyecto de establecimiento de la Escuela de Farmacia en esta ciudad.

Las sesiones ordinarias de la Junta general tendrán lugar, en adelante, el segundo día miércoles de cada mes, a las siete de la noche y en el lugar de costumbre.

San José, 28 de enero de 1896.

El Secretario,
CÉSAR BORJA

FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

Por disposición del señor Presidente de la Corporación, se hace saber a quienes corresponda que los señores miembros de la Directiva de la Facultad, deben reunirse para sesión ordinaria todos los días lunes, a las 7 de la noche, en el local de costumbre, desde el día lunes 3 de febrero del año en curso.

San José, 21 de enero de 1896.

El Secretario,
CÉSAR BORJA

5 v.—5

TESORERÍA DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA

Se avisa a los dueños de boticas y botiquines de la República que no han pagado en esta Tesorería la patente correspondiente al primer trimestre de este año, que si dentro de ocho días no lo verifican, incurrirán en las penas que la ley establece.

Mientras se aprueba la nueva tarifa, el valor de las patentes es el que anteriormente percibían las Municipalidades.

Tesorería de la Facultad Médica de la República de Costa Rica.—San José, 21 de enero de 1896.

El Tesorero,
ELÍAS ROJAS

5 v. 4.

ITINERARIO

que observarán los correos en el mes de febrero de 1896

INTERIOR	SALIDAS		LLEGADAS
	Días	HORAS	Días
Liberia, Cañas y Bagaces.	Domingo y jueves	4 p. m.	Martes y jueves
Santa Cruz y Nicoya.	Diario	4 p. m.	Sábado
Puntarenas, camino San Ramón y Palmares.	Diario	4 p. m.	Diario.
Cartago, Alajuela, Heredia, San Joaquín, Unión y Santo Domingo	Dos veces al día.	10 a. m. y 4 p. m.	3 veces al día
Limón.	Diario	7 p. m.	Diario
Alajuelita, San Sebastián y Hatillo	Lunes y viernes.	10 a. m.	Lunes y viernes
Aserri	Diario	10 a. m.	Diario
San Vicente, San Juan y San Isidro	Martes y jueves.	10 a. m.	Martes y jueves
Puriscal, Mora, Santa Ana y Escazú.	Lunes y jueves	8 a. m.	Miércoles y sábado
San Carlos, vía Naranjo.	Sábado.	10 a. m.	Martes
Desamparados y Escazú	Lunes a sábado.	10 a. m.	Lunes a sábado
Golfo Dulce.	El día once.	4 p. m.	Indeterminados
Paraíso, Juan Vías y Santiago	Diario	7 p. m.	Diario
Talamanca	Lunes, miércoles, viernes	7 p. m.	Indeterminados
San Ignacio de Aserrí, Guatilit y camino.	Jueves.	10 a. m.	Jueves
Tarrazú y Santa María.	Jueves	4 p. m.	Jueves
San Antonio de Belén, vía de Heredia.	Diario	10 4 p. m.	Diario
Grecia.	Diario	10 a. m.	Diario
De Alajuela a San Pedro y Sabánilla.	Martes, jueves y sábado	12 m.	Martes, jueves y sábado
De Grecia a Naranjo y camino	Diario	8 a. m.	Diario.
De Naranjo a San Ramón.	Lunes, miércoles y viernes	11 a. m.	Martes, jueves y sábado
De Heredia a San Pablo y San Isidro			
San Rafael, Barba, Santa Bárbara, Mercedes, San Francisco y San Antonio.	Diario	12 m.	Diario
De Heredia a San Joaquín	Diario	11 30. a. m.	Diario
De Heredia a Santo Domingo.	Diario	3 50. p. m.	Diario
Térraba y Boruca.	El día 12.	12 m.	El día 12
Curridabat, Mojón y Guadalupe.	Diario	10 a. m.	Diario.
Sarapiquí.	1º y 15.	10 a. m.	Indeterminado
Ramal a Carrillo.	Lunes, miércoles y viernes.	7 a. m.	Lunes, miércoles y viernes
EXTERIOR	Días	HORAS	Días
Antillas y América del Sur, vía Puntarenas y Panamá.	17, 28.	3 p. m.	4, 14, 25
Maña real vía Limón y Colón	10	8 p. m.	7
California y México vía N. Orleans.	miércoles	8 p. m.	Jueves
Salvador, Guatemala y Nicaragua.	11, 20 y 1º	3 p. m.	2, 20
Honduras.	11 y 1º	3 p. m.	2, 20
Nicaragua, vía Liberia.	Los jueves	4 p. m.	Jueves
Europa y EE. UU. de América, vía Nueva York.	Domingos y viernes	8 p. m.	Viernes
Europa y EE. UU. de América, vía Nueva Orleans.	Miércoles	8 p. m.	Jueves
Cartagena, vapor francés.	12	7 p. m.	15
Cuba, vapor español.	20	7 p. m.	23
Hamburgo, paquetes postales.	4 17.	7 p. m.	3, 19.
Jamaica.	9, 23.	8 p. m.	Viernes

Dirección General de Correos.—San José, 31 de enero de 1896

MANUEL J. CARRANZA